

Edificio El Olivillo Avda. Duque de Nájera, n.º 12. 11002, Cádiz Tel. +34 956 01 51 65 <u>Vicerrectorado de Investigación y Transferencia</u>



Acta de la reunión del 11 de noviembre de 2025 de la Comisión de Selección de Personal Investigador Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC17VIT/2025, de 13 de marzo, por la que se convoca concurso público para la contratación de personal investigador predoctoral asociados a Proyectos de Investigación del Plan Nacional de "Generación de Conocimiento", con cargo al Plan Propio de Estímulo y Apoyo a la Investigación y la Transferencia 2025-2027, de la Universidad de Cádiz (FPI-UCA-2025).

Siendo las 12:30 horas del día 11 de noviembre de 2025, se reúne la Comisión de Selección de Personal Investigador, por medios telemáticos:

Figuran como asistentes de la Comisión de Selección de Personal Investigador:

- Presidenta: Dña. Mª Jesús Ortega Agüera, Vicerrectora de Investigación y Transferencia.
- Vocal: Dña. Susana Trasobares Llorente, Directora General de Investigación.
- Vocal: D. José Antonio López López, Director General de Infraestructura Científica e Instituto de Investigación.
- Vocal: Dña. María Milagrosa Sanles Pérez, Directora del Área de Investigación y Transferencia.
- Vocal: Dña. María del Carmen Barragán Aragón, Jefa de Servicio de Gestión de la Investigación.
- Secretario: D. Benito Fernández García, Jefe de Sección de Gestión de la Investigación.

Orden del Día.

**Primero.** – Segunda adjudicación provisional parcial de Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC17VIT/2025.

Conforme Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso público para la contratación de personal investigador predoctoral asociados a Proyectos de Investigación del Plan Nacional de «Generación de Conocimiento», con cargo al Plan Propio de Estímulo y Apoyo a la Investigación y la Transferencia 2025-2027, de la Universidad de Cádiz (FPI-UCA-2025), publica en BOJA, número 53, miércoles, 19 de marzo de 2025.

Reunida la Comisión de Investigación el 24 de septiembre de 2025, aprueba en nuevo informe de autoevaluación del investigador responsable del proyecto PID2023-149783OB-I00-Desarrollo de Técnicas Avanzadas de Aprendizaje Profundo para Imágenes de Ultrasonido 3D DE Cráneos Neonatales.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSDRON3ZM3VB7SZAQJYCPEU	Fecha	19/11/2025 00:48:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	Firmado por MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	BENITO FERNANDEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QSDRQN3ZM3VB7SZAQJYCPEU	Página	1/3





Edificio El Olivillo Avda. Duque de Nájera, n.º 12. 11002, Cádiz Tel. +34 956 01 51 65 <u>Vicerrectorado de Investigación y Transferencia</u>

Vista el informe de la Comisión de Investigación, la Comisión de Selección de Personal Investigador acuerda:

.

### **ACUERDA**

**Primero.-** Aprobar la Segunda adjudicación provisional parcial de los contratos predoctorales ofertados en Resolución de 13 de marzo de 2025, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca concurso público para la contratación de personal investigador predoctoral asociados a Proyectos de Investigación del Plan Nacional de «Generación de Conocimiento», con cargo al Plan Propio de Estímulo y Apoyo a la Investigación y la Transferencia 2025-2027, de la Universidad de Cádiz (FPI-UCA-2025), de acuerdo con el Anexo I, y su publicación en la página web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Cádiz:

## https://planpropioinvestigacion.uca.es/contratos-predoctorales-fpi-uca-2025/.

Contra el acuerdo anterior, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles para presentar, a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática, las alegaciones que estimen oportunas.

## https://sedelectronica.uca.es/procedimientos/?proc=507

Dicha publicación sustituye a la notificación, surtiendo sus mismos efectos conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que no se presenten alegaciones en el plazo establecido anteriormente, el correspondiente acuerdo de adjudicación provisional parcial devendrá en definitivo,

En Cádiz, en el día de la firma.

Fdo.: D<sup>a</sup>. María Jesús Ortega Agüera Fdo.: D. Benito Fernández García PRESIDENTA SECRETARIO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSDRON3ZM3VB7SZAQJYCPEU	Fecha	19/11/2025 00:48:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	Firmado por MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	BENITO FERNANDEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QSDRQN3ZM3VB7SZAQJYCPFU	Página	2/3





Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Área de Investigación y Transferencia Servicio de Gestión de la Investigación Edificio El Olivillo Avda. Duque de Nájera, n.º 12. 11002, Cádiz Tel. +34 956 01 51 65 <u>Vicerrectorado de Investigación y Transferencia</u>

## ANEXO I

Segunda Adjudicación provisional parcial

# PID2023-149783OB-I00 - Desarrollo de Técnicas Avanzadas de Aprendizaje Profundo para Imágenes de Ultrasonido 3D de Cráneos Neonatales

CÓDIGO DE SOLICITUD	NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
sol-202500297124-tra	CARBONELL CUELLAR, JOAQUIN	15,15	NO ALCANZA MÍNIMO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QSDRON3ZM3VB7SZAQJYCPEU	Fecha	19/11/2025 00:48:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	BENITO FERNANDEZ GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QSDRON3ZM3VB7SZAQJYCPEU	Página	3/3

